



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

### UNIDAD AZCAPOTZALCO División de Ciencias Sociales y Humanidades

#### Maestría y Doctorado en Sociología

Grado: Maestro o Maestra en Sociología

Grado: Doctor o Doctora en Sociología

#### PLAN DE ESTUDIOS

##### I. OBJETIVO GENERAL DE LA MAESTRÍA Y DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA

Formar profesionales e investigadores capaces de generar y aportar nuevos conocimiento científicos en el campo disciplinar de la sociología, dentro de una perspectiva basada tanto en el reconocimiento del pluralismo, la discusión racional y la necesaria comunicación entre pares, como en el fundamento teórico-metodológico indispensable para garantizar el rigor en la producción del conocimiento. Asimismo se busca, a través de este proceso formativo, incidir en el diagnóstico y resolución de los problemas sociales en diversas escalas, proyectando esta perspectiva en los distintos ámbitos del quehacer profesional.

##### II. OBJETIVOS POR NIVEL:

###### DE LA MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA (Nivel I)

Objetivo general:

Profundizar en la formación profesional del alumno e iniciar su capacitación en actividades de investigación de alto nivel, a través de la actualización de los conocimientos teóricos-metodológicos y empíricos de la disciplina. Se busca que los alumnos adquieran los conocimientos

especializados en diversas áreas de la sociología, que les permitan desempeñarse eficazmente en distintos ámbitos de la profesión y en el campo de la investigación.

Objetivos específicos:

Que el alumno sea capaz de:

- a) Identificar los grandes problemas sociales que constituyen el objeto de reflexión de la teoría sociológica.
- b) Adquirir el conocimiento y utilizar los instrumentos teórico-metodológicos que le permitan abordar y construir un problema de estudio particular.
- c) Manejar una perspectiva sociológica que permita su vinculación con la sociedad en los diferentes ámbitos del quehacer profesional.
- d) Adquirir las competencias necesarias para:
  - Recopilar y analizar información directa.
  - Diseñar, instrumentar y evaluar políticas públicas.
  - Diseñar, coordinar y evaluar labores de promoción social, cultural y desarrollo comunitario en organizaciones públicas y privadas.

## **DEL DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA (Nivel II)**

Objetivo general:

Formar recursos humanos de alto nivel en la investigación, con las competencias necesarias para generar nuevos conocimientos y aportaciones originales en el campo de la sociología, que les permitan contribuir a la resolución de problemas sociales relevantes.

Objetivos específicos:

Que el alumno sea capaz de:

- a) Desarrollar su capacidad para el análisis y la utilización de instrumentos teórico-metodológicos que le permitan la definición de una problemática específica en una línea de investigación disciplinar.
- b) Adquirir las competencias necesarias para:
  - Innovar el conocimiento científico en los campos de la sociología.
  - Generar resultados de investigación de calidad, que constituyan una aportación en el tema elegido.

- Vincular los resultados de la investigación con problemáticas relevantes tanto a nivel local, como nacional e internacional.

### **III. ANTECEDENTES ACADÉMICOS NECESARIOS**

#### **REQUISITOS DE INGRESO A LA MAESTRÍA:**

- Título de Licenciatura en Sociología o en disciplinas idóneas, o demostrar fehacientemente haber terminado en su totalidad el plan de estudios de este nivel.
- Certificado total de estudios de licenciatura.
- Curriculum vitae.
- Carta de postulación en la que se expliciten los motivos del por qué desea ingresar a la maestría.
- Dos cartas de recomendación académica.
- Haber aprobado la evaluación que realice el Comité de la Maestría y Doctorado en Sociología, que comprende: examen escrito, revisión de la documentación presentada y entrevista personal.
- Acreditar la comprensión de lectura de alguna de las lenguas ofrecidas por la Coordinación de Lenguas Extranjeras y que autorice el Comité de la Maestría y Doctorado en Sociología. En el caso de los alumnos cuya lengua materna no sea el Español, deberán acreditar el dominio de dicha lengua ante la Coordinación mencionada.

#### **REQUISITOS DE INGRESO AL DOCTORADO:**

Se consideran tres modalidades:

- a) Los candidatos que hayan concluido el Nivel I de este plan deberán presentar el protocolo de investigación. Los candidatos de la Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas, además del requisito anterior, deberán presentar el grado correspondiente o demostrar fehacientemente haber concluido en su totalidad el plan de estudios.
- b) Los candidatos que provengan de otras maestrías en Sociología o disciplinas idóneas, deben presentar:
  - Grado de Maestría, o demostrar fehacientemente haber terminado en su totalidad el plan de estudios respectivo.
  - Certificado total de estudios de maestría.
  - Curriculum vitae.

- Protocolo de investigación.
  - Publicaciones relevantes.
  - Carta de postulación en la que se expliciten los motivos por los que desea ingresar al doctorado.
  - Dos cartas de recomendación académica.
  - Haber aprobado la evaluación que realice el Comité de la Maestría y Doctorado en Sociología, que comprende: examen escrito, revisión de la documentación presentada y entrevista personal.
  - Acreditar el Nivel "A" (comprensión de lectura y escritura de textos breves) de alguna de las lenguas ofrecidas por la Coordinación de Lenguas Extranjeras y que autorice el Comité de la Maestría y Doctorado en Sociología. En el caso de los alumnos cuya lengua materna no sea el Español, deberán acreditar el dominio de dicha lengua ante la Coordinación mencionada.
- c) Podrán aceptarse candidatos con título de licenciatura o que demuestren haber concluido totalmente el plan de estudios de ese nivel y que posean los conocimientos suficientes y una amplia experiencia en la investigación a juicio del Comité de la Maestría y Doctorado en Sociología. Además deben presentar:
- Certificado total de licenciatura.
  - Curriculum vitae.
  - Protocolo de investigación.
  - Publicaciones relevantes.
  - Carta de postulación en la que se expliciten los motivos por los que desea ingresar al doctorado.
  - Dos cartas de recomendación académica.
  - Haber aprobado la evaluación que realice el Comité de la Maestría y Doctorado en Sociología, que comprende: examen escrito, revisión de la documentación presentada y entrevista personal.
  - Acreditar el Nivel "A" (comprensión de lectura y escritura de textos breves) de alguna de las lenguas ofrecidas por la Coordinación de Lenguas Extranjeras y que autorice el Comité de la Maestría y Doctorado en Sociología. En el caso de los alumnos cuya lengua materna no sea el Español, deberán acreditar el dominio de dicha lengua ante la Coordinación mencionada.

**ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS REQUERIDOS:**

## **DE LA MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA:**

El Comité de la Maestría y Doctorado en Sociología podrá determinar, en caso necesario, que el alumno curse y apruebe con un promedio mínimo de B los estudios complementarios que se determinen, mismos que tendrán una duración máxima de un trimestre y no tendrán valor en créditos. El cumplimiento de este requisito se llevará a cabo de manera previa al desarrollo del programa de la maestría.

## **DEL DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA:**

De acuerdo con los resultados de la evaluación de los requisitos de ingreso, el Comité de la Maestría y Doctorado en Sociología podrá determinar, en caso necesario, que el alumno curse y apruebe con un promedio mínimo de B los estudios complementarios que se determinen, mismos que tendrán una duración máxima de un trimestre y no tendrán valor en créditos. El cumplimiento de este requisito se llevará a cabo de manera paralela al desarrollo del programa del doctorado.

## **IV. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS**

En la estructura de la Maestría y Doctorado en Sociología se consideran cinco líneas de investigación que aglutinan dieciocho temáticas. Estas líneas constituyen la plataforma general de la oferta de la maestría y doctorado, y son:

1. Sociedad y Territorio.
2. Sociología de la Educación Superior.
3. Teoría y Pensamiento Sociológicos.
4. Sociedad y Nuevas Tecnologías.
5. Sociología Política.

En todos los casos, las líneas que sean abiertas en la maestría tendrán continuidad en el doctorado.

### **NIVEL I: MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA**

Las UEA se organizan en cuatro ejes cuyos objetivos específicos son:

1. Las UEA Epistemología de las Ciencias Sociales, Teorías Sociológicas de la Modernidad I y Teorías Sociológicas de la Modernidad II, forman parte del eje de *Teoría Sociológica*. Ellas tienen como objetivo que los alumnos profundicen en el aprendizaje de la teoría sociológica, rescatando la aportación de los autores relevantes del pensamiento sociológico en el análisis de los problemas contemporáneos. El propósito es dotar a los alumnos de instrumentos teóricos que les permitan abordar y construir un problema de estudio específico.

- 2.- Las UEA Metodología I, Metodología II y Metodología III, conforman el eje de Metodología de la Investigación Social. Ellas tienen un fuerte carácter formativo en el que se abordan los elementos básicos que les son necesarios a los alumnos para enfrentarse a la investigación sociológica en cada una de las líneas. El diseño de la estructura de las tres UEA parte de una propuesta pedagógica que busca que el alumno sea capaz de entender las principales problemáticas de la sociología a través de la investigación; los nexos y las diferentes formas de articulación entre el análisis cuantitativo y cualitativo; de conocer las mediaciones que ligan lo teórico con lo empírico y de operacionalizar los conceptos teóricos que permitan la construcción de hipótesis contrastables que se sustenten en evidencias válidas y confiables de los problemas que pretenden investigar.
3. Las UEA Procesos Mundiales Contemporáneos y Los Procesos Mundiales y el México Contemporáneo forman parte del eje de Análisis de los Procesos Históricos Contemporáneos. Este eje tiene como objetivo que los alumnos identifiquen los principales procesos sociales, económicos y políticos que han estado presentes en la historia reciente del mundo y de México. Es necesario señalar que estas UEA tienen como fin presentar el contexto histórico actual, su pertinencia se piensa como insumos necesarios para que los alumnos logren identificar y comprender los problemas sociológicos, así como su relación con su construcción teórica.
4. Las UEA correspondientes a los Seminarios de Investigación (del I al VI) conforman el eje correspondiente a las Líneas de Investigación que se ofrecen en este programa. Estas UEA tienen como objetivo la definición de un tema de estudio, el planteamiento de una propuesta de investigación y el desarrollo de la misma, todo esto orientado para que los alumnos se integren a un campo de la disciplina y preparen la entrega de la Idónea Comunicación de Resultados. Los seminarios se estructuran en seis trimestres y su coherencia está dada por las diferentes etapas por las que debe pasar la realización de la investigación.

De manera complementaria a estos ejes, las UEA Temas Selectos I y II, tienen como objeto permitir al alumno el contacto con académicos especializados tanto de la UAM como de otras instituciones que tengan afinidad con su tema de investigación. Estas UEA podrán tener contenidos temáticos o metodológicos y buscan flexibilizar el plan de estudios en otras Unidades de la UAM y/o en otras instituciones de educación superior. Así podrán ser ofrecidos por la misma maestría, con profesores invitados o el alumno podrá cursarlos en otras instituciones de estudios superiores con las que se suscriban convenios específicos. El Comité de la Maestría y Doctorado en Sociología considerará para la evaluación de estos cursos la opinión de académicos de otras instituciones, de los profesores invitados y de los asesores de los alumnos.

- a) Créditos: 252
- b) Trimestres: Seis (I, II, III, IV, V y VI)
- c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS		CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
			TEORÍA	PRÁCTICA			
124350	Epistemología de las Ciencias Sociales	OBL.	4		8	I	Autorización*
124353	Metodología I	OBL.	4		8	I	Autorización*
124356	Procesos Mundiales Contemporáneos	OBL.	4		8	I	Autorización*
124358	Seminario de Investigación I	OBL.	4	4	12	I	Autorización*

124351	Teorías Sociológicas de la Modernidad I	OBL.	4		8	II	124350
124354	Metodología II	OBL.	4		8	II	124353
124357	Los Procesos Mundiales y el México Contemporáneo	OBL.	4		8	II	124356
124359	Seminario de Investigación II	OBL.	4	4	12	II	124358
124352	Teorías Sociológicas de la Modernidad II	OBL.	4		8	III	124351
124355	Metodología III	OBL.	4		8	III	124354
124360	Seminario de Investigación III	OBL.	4	4	12	III	124359
124364	Temas Selectos I	OBL.	4		8	III al VI	36 Créditos
124365	Temas Selectos II	OBL.	4		8	III al VI	36 Créditos
124361	Seminario de Investigación IV	OBL.	4	4	12	IV	Autorización*
124362	Seminario de Investigación V	OBL.	4	4	12	V	Autorización*
124363	Seminario de Investigación VI	OBL.	4	4	12	VI	Autorización*
	Idónea Comunicación de Resultados y Examen de Grado				100		
TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL .....					252		

\* La inscripción a la UEA requerirá de la autorización del Coordinador de la Maestría y Doctorado en Sociología.

#### **PRESENTACIÓN DE LA IDÓNEA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS Y EXAMEN DE GRADO:**

1. El alumno deberá presentar una Idónea Comunicación de Resultados en la que demuestre el conocimiento de las operaciones básicas de la investigación y en la que se explique con propiedad cómo se produce el conocimiento sociológico. El documento final deberá contener una revisión crítica de la literatura del tema de interés vinculado a una línea de investigación, el planteamiento del problema de estudios, la aplicación de metodologías y técnicas de investigación y la presentación de los resultados obtenidos. Estos últimos podrán adoptar la forma de una monografía, un ensayo teórico o un estudio de caso. Para los alumnos interesados en continuar en el Nivel II (Doctorado en Sociología), la Idónea Comunicación de Resultados tendrá la estructura de la presentación del protocolo que se requiere para ingresar.
2. En los Seminarios de Investigación se desarrollará la Idónea Comunicación de Resultados. Éstos representan un proyecto pedagógico de carácter colectivo que compromete en su conjunto a la Maestría y Doctorado en Sociología; por tanto un Comité de Tutores hará el seguimiento correspondiente de acuerdo a lo estipulado en las Modalidades de Operación. La Idónea Comunicación de Resultados se presentará para su aprobación en el Examen de Grado, ante un jurado.

#### **NIVEL II: DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA**

En los dos primeros trimestres se consideran cursos de orden formativo organizados a partir de los dos ejes básicos del programa, cuyos objetivos específicos son:

- 1) Metodología de la Investigación Aplicada a la Sociología. Este eje está constituido por dos UEA de carácter formativo, Metodología I y Metodología II, que tienen como objetivo general habilitar a los alumnos sobre la construcción de un objeto y un problema de investigación, se busca articular la reflexión teórica y las experiencias concretas de investigación. Asimismo se pretende que los alumnos sean capaces de formular problemas de investigación con nuevos enfoques y perspectivas.
- 2) Los Seminarios de Investigación. Es en este eje en el que se ofrecen líneas de investigación sustentadas en las áreas y grupos del Departamento de Sociología. Con el objeto de fortalecer el proceso formativo de los alumnos, los dos primeros seminarios, ubicados en el primero y segundo trimestre, serán un espacio donde se vincule la teoría social con los objetos de estudio de las líneas de investigación que se ofrecen. El objetivo básico de los seminarios es la revisión y análisis de aquellos autores clásicos y contemporáneos que han contribuido a la construcción de los diferentes objetos de estudio y al desarrollo de los problemas de investigación tanto teóricos como empíricos del pensamiento sociológico y de las sociologías aplicadas. A partir del tercer trimestre y hasta el noveno, los seminarios se constituyen con un perfil orientado hacia la investigación. Es en esta parte del mapa curricular en la que el alumno elabora su tesis. Los seminarios tienen una estructura flexible, lo que permitirá tener contenidos temáticos o metodológicos acordes con los trabajos que se realizan en las líneas de investigación. Estas UEA podrán ser ofrecidas por profesores de la UAM, por profesores invitados, o bien los alumnos podrán cursarlos en otras instituciones de educación superior, por lo cual se considera la posibilidad de realizar convenios institucionales específicos en los que se expliciten las condiciones de vinculación con los académicos y proyectos de investigación, y se estipulen las modalidades pertinentes para el ingreso de alumnos. De acuerdo a la modalidad que se adopte, el Comité de la Maestría y Doctorado en Sociología considerará para la evaluación de estas UEA la opinión de académicos de otras instituciones, de los profesores invitados y de los asesores de los alumnos.

- a) Créditos: 360
- b) Trimestres: Nueve (I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX)
- c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS		CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
			TEORÍA	PRÁCTICA			
124402	Seminario de Investigación I	OBL.	4	4	12	I	Autorización*
124400	Metodología I	OBL.	4		8	I	Autorización*
124403	Seminario de Investigación II	OBL.	4	4	12	II	124402
124401	Metodología II	OBL.	4		8	II	124400
124404	Seminario de Investigación III	OBL.	4	4	12	III	Autorización*
124405	Seminario de Investigación IV	OBL.	4	4	12	IV	Autorización*
124406	Seminario de Investigación V	OBL.	4	4	12	V	Autorización*
124407	Seminario de Investigación VI	OBL.	4	4	12	VI	Autorización*
124408	Seminario de Investigación VII	OBL.	4	4	12	VII	Autorización*
124409	Seminario de Investigación VIII	OBL.	4	4	12	VIII	Autorización*

124410	Seminario de Investigación IX Tesis y Disertación Pública	OBL.	4	4	12 236	IX	Autorización*
TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL .....					360		

\* La inscripción a la UEA requerirá de la autorización del Coordinador de la Maestría y Doctorado en Sociología.

**PRESENTACIÓN DE LA TESIS Y LA DISERTACIÓN PÚBLICA:**

1. El alumno deberá presentar una tesis como resultado de los trabajos realizados en los Seminarios de Investigación, misma que deberá ser producto de una investigación original vinculada a una línea de investigación, que permita comprender procesos o hechos sociales relevantes y, en su caso, proponer alternativas de solución.
2. Los Seminarios de Investigación representan un proyecto pedagógico de carácter colectivo que compromete en su conjunto a la Maestría y Doctorado en Sociología, por tanto un Comité de Tutores hará el seguimiento correspondiente de acuerdo a lo estipulado en las modalidades de operación. La tesis se presentará para su aprobación en una disertación pública, ante un jurado.

**V. NÚMERO NORMAL Y MÁXIMO DE CRÉDITOS QUE DEBERÁN CURSARSE POR TRIMESTRE**

**PARA LA MAESTRÍA**

TRIMESTRE	MÍNIMO	NORMAL	MÁXIMO
Primero	36	36	36
Segundo	24	36	44
Tercero	16	36	44
Cuarto	12	20	28
Quinto	12	12	28
Sexto	12	12	28

**PARA EL DOCTORADO**

TRIMESTRE	MÍNIMO	NORMAL	MÁXIMO
Primero	20	20	20
Segundo	20	20	20
Tercero	12	12	12
Cuarto	12	12	12
Quinto	12	12	12

Sexto	12	12	12
Séptimo	12	12	12
Octavo	12	12	12
Noveno	12	12	12

**VI. NÚMERO DE OPORTUNIDADES PARA ACREDITAR UNA MISMA UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: Dos (2).**

**VII. DURACIÓN NORMAL Y MÁXIMA DE LA MAESTRÍA Y DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA**

La duración prevista para el Nivel de Maestría será:

Normal: 6 trimestres

Máxima: 12 trimestres

La duración prevista para el Nivel de Doctorado será:

Normal: 9 trimestres

Máxima: 18 trimestres

**VIII. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS**

Nivel Maestría: 252

Nivel Doctorado 360

TOTAL 612

**IX. REQUISITOS PARA OBTENER LOS GRADOS**

**PARA LA MAESTRÍA**

El alumno deberá:

1. Haber cubierto la totalidad de créditos del Nivel I.

2. Acreditar el Nivel "A" (comprensión de lectura y escritura de textos breves) de alguna de las lenguas ofrecidas por la Coordinación de Lenguas Extranjeras y que autorice el Comité de la Maestría y Doctorado en Sociología.

## **PARA EL DOCTORADO**

El alumno deberá:

1. Haber cubierto la totalidad de créditos del Nivel II.
2. Acreditar el Nivel "B" (comprensión de lecturas de textos de diversos campos y escritura de textos extensos) de alguna de las lenguas ofrecidas por la Coordinación de Lenguas Extranjeras y que autorice el Comité de la Maestría y Doctorado en Sociología.

## **X. MODALIDADES DE OPERACIÓN**

La organización académica de la Maestría y Doctorado en Sociología estará a cargo de las siguientes instancias:

- Comité de la Maestría y Doctorado en Sociología.
- Coordinador de la Maestría y Doctorado en Sociología.
- Comité de Tutores de la Maestría y Doctorado en Sociología.
- Jurado de la Idónea Comunicación de Resultados o Tesis.

### **COMITÉ DE LA MAESTRÍA Y DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA**

Será nombrado, previa auscultación, por el Director de la División de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco. Estará conformado por el Coordinador de la Maestría y Doctorado en Sociología, por un responsable de cada uno de los dos ejes medulares en los que se organizan las UEA que integran el plan de estudios: Teoría Sociológica y Metodología de la Investigación Social, así como por uno de cada una de las Líneas de Investigación. Los requisitos para pertenecer al Comité de la Maestría y Doctorado en Sociología son contar con el grado de doctor y estar asociado a una línea de investigación; se considera la participación con carácter honorífico de académicos externos de alto prestigio, cuyas funciones son sugerir mejoras académicas pertinentes para el éxito del programa.

#### **LAS FUNCIONES DEL COMITÉ DE LA MAESTRÍA Y DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA SERÁN:**

1. Atender los requerimientos operativos y académicos derivados de las necesidades de la Maestría y Doctorado en Sociología.
2. Promover y difundir la Maestría y Doctorado en Sociología.
3. Seleccionar a los alumnos (y, en su caso, determinar el ingreso al nivel correspondiente), a partir de una evaluación que comprende: examen escrito, revisión de la documentación estipulada en los requisitos de ingreso y entrevista personal.

4. Planear la docencia, la organización y evaluación de los contenidos y operación de los cursos de Temas Selectos (Nivel I) y los Seminarios de Investigación de ambos niveles.
5. Determinar los estudios complementarios que el alumno deba cursar y aprobar.
6. Realizar el seguimiento de alumnos.
7. Determinar las líneas de investigación\* que se abrirán en cada promoción de la Maestría y Doctorado en Sociología.
8. Coordinar la evaluación de las líneas de investigación así como la propuesta de apertura de nuevas líneas en el contexto de la Maestría y Doctorado en Sociología.
9. Autorizar, en su caso para los alumnos que lo soliciten, los cambios en la línea de investigación, de asesor y de tema de la Idónea Comunicación de Resultados o Tesis.
10. Aprobar el Comité de Tutores de cada alumno de acuerdo a las líneas de investigación respectivas y mantener una estrecha comunicación con éste.
11. Integrar el Jurado ante el cual el alumno presentará la Idónea Comunicación de Resultados o la Tesis.
12. Organizar la evaluación operativa de la Maestría y Doctorado en Sociología cada tres años y una evaluación académica integral cada seis años.
13. Resolver sobre los casos no previstos en este documento.

A partir de la convocatoria del Comité de la Maestría y Doctorado en Sociología, los profesores participantes sostendrán reuniones periódicas para la planeación y evaluación. Se revisarán los avances de los alumnos y el cumplimiento de las metas; se adoptarán acuerdos sobre los Temas Selectos y los contenidos específicos de los Seminarios de Investigación.

Los miembros del Comité de la Maestría y Doctorado en Sociología tendrán una permanencia de dos años con la posibilidad de prorrogarse por otro periodo igual.

#### **COORDINADOR DE LA MAESTRÍA Y DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA**

El Coordinador será nombrado por el Director de la División de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco, sus funciones serán las estipuladas por el Reglamento Orgánico de la Universidad.

---

\* Las líneas de investigación estarán sustentadas en las áreas y grupos de investigación que existen en el Departamento de Sociología.

### **COMITÉ DE TUTORES DE LA MAESTRÍA Y DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA**

Para cada alumno se integrará un Comité de Tutores, por al menos tres profesores, de los cuales uno fungirá como asesor y dos como lectores. Se encargará de revisar trimestralmente los avances de los alumnos, dará seguimiento a su proceso formativo e informará oportunamente al Comité de la Maestría y Doctorado en Sociología.

### **JURADO DE LA IDÓNEA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS O TESIS**

Para cada alumno se integrará un jurado con cinco académicos especialistas en la línea de investigación correspondiente: al menos dos internos y dos externos; habrá un suplente interno. La Idónea Comunicación de Resultados para el Nivel I y la Tesis para el Nivel II, se presentarán para aprobación, en el Examen de Grado en el caso del primero y en una Disertación Pública para el segundo, ante dicho jurado, que será nombrado por el Comité de la Maestría y Doctorado en Sociología. Se procurará que el asesor sea uno de los integrantes de dicho jurado. Deberán contar con el grado de doctor o equivalente y mostrar una amplia trayectoria académica en torno a la temática de la línea de investigación.